

25-26

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ECONOMÍA AMBIENTAL Y POLÍTICAS CLIMÁTICAS

CÓDIGO 21591057

UNED

25-26

ECONOMÍA AMBIENTAL Y POLÍTICAS  
CLIMÁTICAS  
CÓDIGO 21591057

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA AMBIENTAL Y POLÍTICAS CLIMÁTICAS
Código	21591057
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El cambio climático es el gran problema ambiental de nuestro tiempo. Sus impactos económicos los notamos cada vez más, ya sea en forma de sequía, olas de calor o sucesos climáticos extremos. Teniendo en cuenta el elevado coste presente y futuro de este problema, parece oportuno adoptar medidas de política económica para tratar de mitigar las emisiones de CO<sub>2</sub> o adaptarse a la nueva situación. Sin embargo ¿qué medidas tomamos? ¿Serán efectivas? ¿Cómo las evaluamos? En esta asignatura aprenderemos las diferentes medidas de política climática que se pueden aplicar en la lucha contra el cambio climático así como los conceptos básicos de economía que nos permitan responder a las preguntas clave antes planteadas a la hora de decidir entre unas u otras.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No es necesario tener conocimiento previos de economía y teoría económica puesto que en la primera parte de la asignatura se explicarán los conceptos claves de economía que servirán para analizar las políticas climáticas. Además el manual principal de la asignatura es una manual preparado para no economistas.

La asignatura se imparte en español pero la bibliografía básica y/o complementaria podría estar (parcialmente) en inglés.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	esanmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7841
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	GONZALO ESCRIBANO FRANCES
Correo Electrónico	gescribano@cee.uned.es
Teléfono	91398-6329
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ  
juandiegoparedes@cee.uned.es  
91398-6322  
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
ECONOMÍA APLICADA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En la actualidad la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED está en obras, por lo que es imposible la atención presencial o telefónica a los alumnos.

No obstante, además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse telemáticamente al equipo docente, preferiblemente en el horario de guardia, los lunes de 15:00 a 19:00 h. comunicándolo con antelación suficiente por email. De todos modos, los alumnos también pueden ser atendidos sin problemas en otros horarios, siempre y cuando se consensúe previamente una cita con el equipo docente por correo electrónico.

En caso de que el equipo docente tenga que comunicar algún tipo de noticias referida a los contenidos o a la metodología del curso, será anunciado por medio del curso virtual, por lo que su consulta recurrente, más que recomendable, es imprescindible.

Los despachos de la asignatura son el 3.05 y el 3.06 en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en Madrid, aunque en la actualidad están inaccesibles por las obras. A continuación figuran los datos de contacto del equipo docente:

### **Dr. Enrique San Martín González**

•esanmartin@cee.uned.es

### **Dr. Juan Diego Paredes Gázquez**

•juandiegoparedes@cee.uned.es

### **Dr. Gonzalo Escribano Francés**

•gescribano@cee.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### **Conocimientos o Contenidos**

Con1. Conocer y comprender los conceptos económicos básicos subyacentes a las políticas climáticas

Con2. Reconocer y valorar documentación jurídica, científica y técnica relacionada con el cambio climático

Con4. Conocer las principales políticas climáticas nacionales, europeas e internacionales, y cómo se justifican e implementan

Con6. Identificar los efectos del cambio climático en los ecosistemas, la biodiversidad, la economía, los sistemas socio-ecológicos, la sociedad y la salud humana

Con7. Conocer los marcos, modelos y estrategias para la transición energética, economía circular y descarbonización

#### **Habilidades o Destrezas**

HDAV2 - Compatibilizar las propuestas frente al cambio climático con el avance hacia sociedades justas y resilientes.

HDAV3 - Comunicar conceptos, propuestas y soluciones relativos al cambio climático de forma diferenciada en función del público objetivo.

HDAV8 - Analizar de manera crítica y con un enfoque sistémico el cambio climático en sus dimensiones científica, tecnológica, social y/o cultural.

#### **Competencias**

CCap4 - Asesorar a organizaciones público/privadas en políticas y regulación climáticas.

CCap5 - Diseñar, planificar, ejecutar y controlar estrategias y políticas climáticas.

## **CONTENIDOS**

### **Tema 1. Introducción: economía ambiental, economía y medioambiente**

Este primer tema introductorio consta de dos partes. La primera es una breve descripción, no técnica, de algunos de los temas e ideas principales de la economía del medio ambiente. La segunda contiene un análisis general de las relaciones existentes entre economía y medioambiente, introduciendo algunos de los conceptos y definiciones fundamentales que utilizaremos a lo largo del curso.

### **Tema 2. Economía y cambio climático: una primera aproximación**

En este capítulo se hace una introducción al análisis económico del cambio climático, destacando las principales magnitudes e informes sobre su impacto económico como, por ejemplo, el informe Stern: "The Stern Review on the Economics of Climate Change".

### **Tema 3. Costes y beneficios, oferta y demanda**

Este tema (y el siguiente) presenta algunas de las herramientas básicas de la microeconomía para permitir al estudiante, independientemente de su formación inicial, una adecuada comprensión de algunos conceptos fundamentales que luego se usarán para analizar los efectos y las políticas medioambientales. En este tema trataremos los costes y beneficios y los equilibrios que hay que hacer entre ambos ya que, normalmente, las acciones económicas, incluyendo las que afectan al medioambiente, tienen dos caras: por un lado generan beneficios y, por el otro, llevan aparejados costes.

#### Tema 4. La eficiencia económica y los mercados

Este tema tiene dos objetivos. El primero es desarrollar la noción de eficiencia económica, entendida como un indicador que nos permite examinar el funcionamiento de una economía y juzgar si es todo lo satisfactorio que podría llegar a ser. No obstante, no solo hay que considerar la eficiencia de los agentes económicos privados que intervienen, sino también la eficiencia social y su relación con la equidad económica. El segundo objetivo de este tema es abordar la cuestión de si el sistema de mercado puede producir por sí mismo resultados eficientes desde el punto de vista social.

#### Tema 5. El análisis económico de la calidad ambiental

En este tema se analizan las funciones de daño de la contaminación, las funciones de costes de reducción de emisiones así como los costes de fiscalización. Todos estos costes hay que tenerlos en cuenta para determinar el nivel eficiente de emisiones desde el punto de vista social.

#### Tema 6. Criterios para la evaluación de las políticas ambientales

Para juzgar si una política es eficaz y apropiada para resolver un problema de contaminación concreto, es esencial tener siempre presente algunos criterios de evaluación. En este tema nos ocuparemos de los siguientes criterios: eficiencia estática y dinámica, rentabilidad, equidad, incentivos, si es fiscalizable o si responde a ciertos principios éticos. En este tema

#### Tema 7. Instrumentos económicos

Los instrumentos económicos son aquellos que, para modificar la actuación de los agentes económicos hacia comportamientos más sostenibles desde el punto de vista medioambiental, premian o penalizan ciertas acciones. Los agentes económicos pueden optar libremente por llevar a cabo esas acciones, pero las elecciones realizadas implican ganancias o pérdidas monetarias, pagando más o menos impuestos o recibiendo más o menos subvenciones. Si una parte importante de los ciudadanos es receptiva a dichos estímulos económicos, adoptarán comportamientos más sostenibles. Entre los instrumentos económicos a estudiar están los impuestos, los subsidios y los permisos de emisión negociables.

## Tema 8. Instrumentos regulatorios

Al contrario que los instrumentos económicos, los regulatorios o políticas de mandato y control no permiten que los agentes económicos elijan su curso de acción, sino que imponen de forma obligatoria realizar ciertos comportamientos a la vez que prohíben otros dañinos con el medioambiente. Dentro de estos instrumentos destacan las normas sobre calidad medioambiental, sobre emisiones, o las normas técnicas.

## Tema 9. Políticas descentralizadas: leyes de responsabilidad civil, derechos de propiedad, acción voluntaria

Una tercera opción de política económica serían las medidas descentralizadas, donde son los propios agentes económicos individuales los que negocian entre sí para maximizar la calidad medioambiental sin la intervención de las autoridades públicas en el momento de la negociación. El principal ejemplo de este tipo de medidas es el teorema de Coase.

## Tema 10. Grassroots

El enfoque de grassroots se refiere al "cultivo" o la educación en la conciencia climática desde los ciudadanos individuales y las comunidades locales, es decir, utilizando un enfoque bottom-up en vez de uno top-down.

## Tema 11. Sendas de política climática

Por último, en este tema se concluye la asignatura abordando las distintas sendas o caminos que puede adoptar la política climática para luchar contra el cambio climático. Por ejemplo, se podría optar por sendas de mercado, basadas en instrumentos económicos, por políticas descentralizadas, de mandato y control o incentivar un enfoque de grassroots.

## METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollarán con la metodología a distancia propia de la UNED, que integra la enseñanza con la utilización de las TIC en el campus virtual, en sus diferentes posibilidades:

- Trabajo guiado de carácter teórico: lectura, estudio y análisis crítico de los materiales de la asignatura, con la metodología propia de la UNED.
- Trabajo guiado de carácter práctico: elaboración de las actividades, comentarios y resolución de los ejercicios propuestos por el equipo docente en el campus virtual sobre temas, problemas y casos prácticos de actualidad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

### Criterios de evaluación

La prueba o examen final de la asignatura constará de 3-4 preguntas de desarrollo con espacio limitado a medio folio (media cara) cada una. Cada examen podrá extenderse, por tanto, un máximo de una hoja por las dos caras. En los exámenes presenciales, el equipo docente será comprensivo con aquellos que se excedan por causas justificadas (letra grande, problemas de motricidad, errores amplios, etc.), pero en caso de que no haya una causa justificada clara se aplicarán penalizaciones, puesto que uno de los criterios que se valora positivamente en el examen es la concisión y la capacidad de síntesis respondiendo de forma concreta a lo preguntado.

#### Criterios de evaluación

**Las cuestiones que se valoran positivamente en la calificación del examen son las siguientes:**

Respuestas precisas y concisas que respondan a lo preguntado de forma clara.

Se valora la calidad y adecuación de la respuesta a lo preguntado, no su extensión.

También se valora mucho la buena utilización de los conceptos económicos, el razonamiento, la estructura, la claridad expositiva, etc.

**Entre las cuestiones a evitar, que se valoran negativamente, están las siguientes:**

Las respuestas sin explicación o sin argumentación de su porqué.

La copia directa de los materiales obligatorios sin elaboración ninguna por parte del alumno.

Las respuestas con generalidades sacadas de Internet, o de otras fuentes de información no relacionadas con los materiales de la asignatura, no se considerarán válidas.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

### Comentarios y observaciones

#### Matrícula de honor

**La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la Prueba de Evaluación Continua y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.**

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Se realizará una prueba presencial en los centros asociados de la UNED durante las convocatorias oficiales de exámenes.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Durante el curso se celebrarán una o varias Prueba(s) de Evaluación Continua voluntaria que deberá realizarse en las fechas establecidas para ello independientemente de que el estudiante se presente a la convocatoria ordinaria o extraordinaria. La nota obtenida en la Prueba de Evaluación Continua se guardará siempre para septiembre, tanto si el alumno suspende como si no se examina en la convocatoria ordinaria.

**La realización de la Prueba de Evaluación Continua es completamente VOLUNTARIA: la asignatura puede superarse realizando únicamente el examen. Para aprobar en este caso, habrá que obtener, obviamente, una calificación de 5.**

**El formato, fechas y duración de la Prueba de Evaluación Continua se especificarán detalladamente en el curso virtual. Para realizar la prueba los alumnos deberán seguir las indicaciones que se proporcionen en el curso virtual. El tipo de evaluación de la Prueba de Evaluación Continua se confirmará con suficiente antelación por medio del "Foro de la Prueba de Evaluación Continua".**

Criterios de evaluación

La Prueba de Evaluación Continua tiene que ser realizada por el propio estudiante, utilizando sus propios argumentos y expresiones para dar su opinión personal o su punto de vista sobre la pregunta o el tema planteado. La utilización para la respuesta de inteligencia artificial generativa o de trabajos realizados por otras personas se considerará, según proceda, falta de aportación propia o plagio, acarreando una calificación de cero. Por ejemplo, responder con un texto elaborado mediante “copia y pega”, sean cuales sean las fuentes, también se considera plagio y tendrá las mismas consecuencias. Igualmente serán calificados con un cero todos aquellos alumnos que presenten respuestas excesivamente similares.

**En la valoración de la Prueba de Evaluación Continua se tendrán en cuenta, preferentemente, los argumentos económicos, pero también la coherencia, la estructura, la capacidad de síntesis, la redacción, la gramática y la ortografía. La realización de la Prueba de Evaluación Continua es totalmente voluntaria por lo que, en caso de no estar de acuerdo con sus normas, es mejor no hacerla.**

Ponderación de la PEC en la nota final	15%
Fecha aproximada de entrega	Se anunciará en el curso virtual.
Comentarios y observaciones	

Las fechas de la Prueba de Evaluación Continua serán confirmadas a principios de curso mediante el curso virtual. En caso de que por razones de fuerza mayor sea obligada su modificación, se comunicaría con antelación suficiente mediante el curso virtual y se intentarían mantener lo más próximas posibles a las fechas originales.

**La Matrícula de Honor quedará reservada para aquellos alumnos que hayan hecho la Prueba de Evaluación Continua y cumplan los requisitos de concesión de dicha calificación.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si,no presencial
Descripción	

Se tendrá en cuenta la participación en los foros virtuales de la asignatura.

#### Criterios de evaluación

Tener en cuenta la participación significa tener en cuenta aquellas intervenciones que aportan interés a la asignatura, ya sea por el propio interés de las reflexiones, por la novedad de las contribuciones, por abrir nuevas perspectivas, aportar argumentos sólidos u otras aportaciones significativas desde el punto de vista cualitativo. La participación no se mide por el número de intervenciones, sino por su calidad.

Ponderación en la nota final	5%
Fecha aproximada de entrega	A lo largo del período lectivo
Comentarios y observaciones	

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene como la suma de la calificación del examen, la(s) Prueba(s) de Evaluación Continua (PEC) y la participación en el curso virtual:

Examen presencial (calificado de 0 a 10). Aporta el 80% de la calificación final. Esta actividad es obligatoria.

PEC - Prueba(s) de Evaluación Continua (calificada de 0 a 10). Aporta el 15% de la calificación final. Esta actividad es voluntaria.

Participación. Aporta el 5% de la calificación final. Esta actividad es voluntaria.

**El cálculo de la calificación final es el siguiente: Trabajo x 80% + PEC x 15% + Participación x 5%**

**Adicionalmente, hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones:**

Si no se realiza la PEC ni se participa, ambas actividades voluntarias, la única calificación del curso será la obtenida en el examen, que aporta el 80% de la calificación. Por tanto, la máxima calificación que se puede obtener es un 8 lo que solo puede ocurrir si en el examen se ha obtenido un 10 ( $10 \times 80\% = 8$ ).

Por tanto, si no se realiza la PEC ni se participa, para aprobar la asignatura habrá que obtener un 6,25 en el examen ( $6,25 \times 80\% = 5$ ).

No se podrá aprobar la asignatura con menos de un 4 en el examen.

En caso de suspenso en junio, la calificación de la PEC y de la participación se guardará para septiembre.

La Matrícula de Honor se reserva para aquellos alumnos que hayan realizado la PEC.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448139438

Título: ECONOMÍA AMBIENTAL 3ª edición

Autor/es: Field, Barry C.; Field, Martha K.

Editorial: MC GRAW HILL

El manual principal de la asignatura es el siguiente:

•Field, B.C. y Field, M.K. (2003). Economía Ambiental, 3ª Edición, McGrawHill.

La única versión de este manual traducida al español es la tercera edición. No obstante, desde la tercera edición hasta la actual, la novena, todas las ediciones en inglés mantienen la estructura, por lo que son igualmente válidas para preparar la asignatura.

Este manual se utiliza, principalmente, para la primera parte de la asignatura. El resto de la bibliografía será de libre acceso y se facilitará en el curso virtual.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788448135263

Título: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA AMBIENTAL 1ª edición

Autor/es: Azqueta Oyarzun, Diego

Editorial: McGraw-Hill / Interamericana de España

ISBN(13): 9788448160586

Título: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA AMBIENTAL 2ª edición

Autor/es: Azqueta Oyarzun, Diego

Editorial: McGraw-Hill / Interamericana de España

Cualquiera de los dos manuales del profesor Azqueta son suficientes para preparar la primera parte de la asignatura.

La bibliografía complementaria de la segunda parte de la asignatura se facilitará en el curso virtual.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.